

D. Federico de la...
P.ª Calla...
Cana...

SEGOVIA Y LA FEDERACION

FIJANDO PRINCIPIOS

El imperio hispánico en León.— Esa idea nacional tenía además, durante la alta Edad Media, una permanente expresión política en el carácter de emperador que se atribuía al rey leonés, como superior jerárquico de los demás soberanos de España. No fué, pues, Castilla, sino León el primer foco de la idea unitaria después de la ruina de España goda.

(R. Meréndiz Pidal. *La España del Cid*. Tm. 1.º pág. 73).
Oímos decir a todas horas como canto el grito a Castilla, epítetos cual: *Alma Mater de la Tierra hispana*, o como aquel tan repetido de *cuna de la nacionalidad española*, o el otro, también muy manoseado de *nervio de la raza*, palabras sonoras que en labios de extraños pueden tomar el valor de expresiones de cordial cortesía, pero que, dichas por personas de cierto predicamento en ocasiones de solemnidad, crean y propagan errores muy difíciles de desarraigar entre el vulgo, con grave daño de su cultura.

De todas esas gentilezas, la única que puede contener un concepto verdadero, a pesar de la imprecisión y poca certeza de la Etnografía española es la última, la de que nuestro pueblo, como el de Aragón alto y occidental, y algo menos que el vasco, sea el nervio de la raza española, su más pura persistencia, como menos adulterada por fenicios, celtas, griegos, romanos, etc. Ciertamente que la monarquía castellano leonesa, muy leonesa aunque muy poco castellana, el gó, sin embargo, el lenguaje castellano para oficial de sus dominios, prefiriéndole al gallego, al bable asturiano (forma dialectal del leonés) y al leonés genuino que todavía se habla, si bien muy aduleado, en la montaña de León y en la comarca zamorana de Sanabria y que presenta sus postreras muestras muy borrosas en Palencia y Salamanca y, mucho más tenues todavía, en la propia provincia de Valladolid (Villalón, Mayorga, etc.). Pero aquí se acaba todo lo que pueda haber de verdad probada en todas esas efusiones de odas, panegíricos, proclamas y juegos florales.

Tan leonesa es la idea del unitarismo absoluto en España, como es leonesa la de la constitución de un imperio con poder único sobre toda la península ibérica, ya que, de estas consideraciones, no puede excluirse a Portugal, elemento escindido de la monarquía leonesa. Es leonesa, por consiguiente, la repudiación de todo idioma que no sea el oficial del imperio, es leonesa

la oposición al reconocimiento de autonomías, es leonesa la exigencia de que la ley en España sea única, sin modalidades regionales de aplicación, es leonesa la pretensión de suprimir toda diferencia de forma en la estructura de corporaciones, es leonesa la aspiración de que todas las comarcas de España modelen su tipo de vida política acomodando la al carácter de la nacionalidad que creó la idea de imperio y es leonés el criterio de que España es un país de absoluta uniformidad en el que no hay que reconocer la existencia de variedades. Es leonés el pensamiento de no admitir más autonomía que la municipal, pues el municipio, creación eminentemente leonesa, pero no castellana, es la institución que menos molesta a los uniformadores imperialistas y que, por su sentido político, se opone a las instituciones vasco-castellano aragonesas, cuales la Comunidad de la Tierra y la Merindad navarra que entrañan un fraccionamiento del poder real en pequeños Estados.

Hay gentes que formulan sus opiniones exclusivamente en principios tradicionales, desechando toda nueva ideología, y así se explica que Valladolid y Palencia, ciudades de formación esencialmente leonesa con municipio, o bajo señorío, ambos al estilo leonés, en las que no existió la Comunidad, ni ninguna otra institución castellana, sostengan su unitarismo, traten de imponer en Castilla orientaciones leonesas, aboguen por su municipio tradicional y se distinguen en la oposición a todo intento, por pequeño que sea, que socave la intransigencia unitarista diciendo que defienden su tradición, en lo que están en lo cierto, demostrando con ello una vez más su leonismo y procediendo de acuerdo con la gestación histórica de su pueblo, pero cometiendo la inconsecuencia de llamar castellano, a su tradición leonesa, castellano, a su municipio leonés, y castellanas, a sus ciudades.

Luis CARRETERO

Suspensión de incorporación a filas

Por orden circular del ministro de la Guerra se ha dispuesto quede en suspenso la incorporación a filas en 16 de Agosto próximo de los reclutas del cupo de instrucción, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1930 ordenada en el apartado a) de la regla segunda de la circular de 30 de Marzo pasado.

de ayer a hoy

24 horas de mundo

BERLIN.—Ha quedado constituido el Banco de aceptaciones y garantías con un capital de 200 millones de marcos.
LONDRES.—El Gobierno británico desea amplia colaboración internacional, y su primer ministro dice las que conversaciones angloalemanas han tenido completo éxito.
PARIS.—Se espera la intervención de Mac Donald y Henderson para la resolución del crédito con el Banco de Francia.
HAMBURGO.—El «Graff Zeppelin» ha dejado de comunicar radio-telefónicamente, sin duda por la continua recepción de mensajes rusos sobre la situación atmosférica.
BURDEOS.—Cada corredor del equipo francés en la vuelta a Francia ha ganado 36.000 francos, y el vencedor Max Bulla 56.000.
BUENOS AIRES.—Ha llegado el ex presidente Ibáñez, tomando la policía grandes precauciones para evitar cualquier agresión de los chilenos exprotruidos en la Argentina.
SANTIAGO DE CHILE.—El tráfico y el orden en las calles están mantenidos por los estudiantes y obreros, siendo completa la tranquilidad.
WASHINGTON.—El insigne sabio mundial, Edison, agravado en su mal estado de salud, se halla en inminente peligro de muerte.

Comentando lo que pasa

A pie forzado

En California, una ola de calor causa cuarenta defunciones.

(DE LOS PERIÓDICOS)

Ahora, después de leer el pavoroso telegrama de la áurea tierra americana, se explica uno las dos admiraciones que, como pareja de payasos ante la barraca del asombro—cabeza arriba y cabeza abajo—, escoltan el dicho ponderativo y popular: «¡Vaya calor!». Estos cuarenta muertos de California son las víctimas fatales de una desigualdad natural, cuyo remedio no se nos alcanza, por que hacer variar la intensidad o las distancias solares, que yo sepa sólo lo ha conseguido en la historia del mundo el milagroso Josué. Y en estos tiempos, o por que los hombres somos más buenos o por que los milagros son de otra índole, el caso es que Josué, lo que se dice Josué..., no abundan, esa es la verdad.

Y no crean ustedes que estampo sin dolencia las anteriores razones. Ellas han sido, son y serán—quien sabe hasta cuándo—el argumento esgrimido por todos los pesimistas y reaccionarios estranguladores del ideal social. Cuando uno, en ciertos momentos de arrebatado candoroso, trae a colación la injusticia y desigual condición de las sociedades humanas e invoca el caso de los hermanos nuestros que se mueren de hambre—así, en toda la fuerza pura y horrible del hecho que excede a todos los silogismos doctrinales—, nunca falta quien alega: «También los hay que se mueren de insolación y es cosa inevitable».

Aparte de que hay infinitos medios para resguardarse de la dañina energía solar y puede aplicarse, no cabe duda de que lo auténticamente irremediable es modificar el curso de ciertas leyes naturales. Pero leyes naturales no son leyes económicas y en el paralelo de identidad es en donde reside el sofisma.

Pero el caso es que en California se acaban de quemar para siempre cuarenta vidas por algo tan contradictorio como la fuerza solar, potencia afirmativa y creadora, emblema germinal en la mayoría de los casos. Y esta especie de revancha vengativa y ciega de lo que, como término, es signo vital, trae, al recuerdo y a la contemplación que todas las cosas, aún las más ventajosas, tienen, su relatividad de mal; que no significa negación ni combate el reconocer realidades de esta índole: que en ocasiones el exceso engendra el crimen colectivo en símbolos tan altos, puros y brillantes como el mismo sol.

Y creo que está comprendido. No hace falta trasladar la consecuencia y el sentido de semejante principio a realidades dolorosas y actuales. A veces, para que las cosas se rumien en ínfimo coloquio—como decía el poeta francés— conviene ponerles un poquito de oscuridad.

HERCULANO

5 cosas locales

1 Se nos ocurre preguntar: ¿Pueden pasar los automóviles, cuando es mayor la aglomeración de público, por el paseo de la Plaza frente al Ayuntamiento?

2 ¿Tienen autorización para tomar ese sitio como parada los grandes autobuses, que ocupan buena parte del paseo?

3 Nos dicen que la fuente de la Dehesa convendría que estuviera más vigilada, porque hay quienes la han tomado como fregadero, y por lo tanto, impiden acercarse a los que quieren proveerse del preciado líquido.

4 Creemos que los serenos se retiran a las cuatro y media de la madrugada, y hasta las seis que la restante policía toma el servicio, queda la ciudad sin vigilancia, durante hora y media.

¿Este intervalo de tiempo no podría ser aprovechado por algún madrugador?

5 Está bien que los urinarios que no reúnan las condiciones debidas de higiene, sean retirados de la vía pública. Pero resulta que ahora solamente han quedado dos para el servicio de la ciudad, y es una falta que se deja sentir notablemente, y que convendría subsanar.

Uno del público

Los ascensos a 3.000 pesetas de los maestros del segundo escalafón

En breve aparecerá en la «Gaceta» una disposición ascendiendo a 3.000 pesetas a todos los maestros del segundo escalafón.

Los efectos del citado decreto, tendrán valor a partir del día 1 del corriente mes de Julio.

Si la disposición no ha salido antes en la «Gaceta», es porque la cantidad que supone esta mejora no figuraba en los presupuestos confeccionados por el último Gobierno de la Monarquía y por lo tanto ha tenido que esperar el ministro a que se presentase una ocasión propicia para solicitarlo de su compañero de Hacienda.

Una nota de la oficina del Patronato Nacional del Turismo

«Señor don Alfredo Marquerie. Presente.

29 de Julio de 1931.

Muy distinguido señor mío: En SEGOVIA REPUBLICANA del pasado día 29 aparece una nota de la Alcaldía relacionada con la des-

aparición de ciertos carteles anunciadores que el Patronato Nacional del Turismo tenía fijados en los soportales de la plaza Mayor y en los pilares correspondientes al Ayuntamiento.

Comoquiera que tal «desaparición» aconteció, precisamente, en ocasión de hallarme desempeñando, con carácter interino, la jefatura de dicho organismo en esta localidad, considero, a mi vez, necesario hacer constar que los carteles de referencia no fueron retirados por orden de la Junta local de Turismo (de la que era secretario, también accidentalmente), ni mucho menos por iniciativa mía en mi calidad de jefe de la oficina de Información. Desaparecieron, pues, porque... alguien mandó quitarlos para confirmación del adagio que augura que «a perro flaco...» (En tal ocasión el perro enflaquecido parecía serlo el Patronato que pasaba por el trancé de una minuciosa fiscalización de su labor turística).

...Y no creo que tenga más que decir por hoy. Huelga indicarle que el envío de estas líneas obedece al deseo de que vean la luz pública, y, siendo así, le ruego encarecidamente me complazca.

Le anticipo por ello mis más expresivas gracias y queda de usted afmo. s. s., q. e. s. m., E. Ferreiro.»

A los agricultores

Se venden y alquilan en condiciones muy ventajosas MAQUINAS DE AVANTAR, de la Casa Ajuria, de Vitoria. La mejor clase conocida hasta el día.

Para verlas y tratar en Turégano.

Almacenes de Ferrería de Emilio Hernando

PRIMER ANIVERSARIO La señora

D.ª Margarita de la Torre Quiza

VIUDA DE TORRE

que falleció en Madrid el día 1.º de Agosto de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren dicho día en la iglesia de San Martín, desde las ocho y media a las doce inclusive; la de once de todos los meses en los PP. Jesuitas; las de San Miguel y Santa Clara (Cuéllar) y el culto del día 6 en la iglesia del Corpus, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA, agradecerá a sus amigos la asistencia a alguno de estos piadosos actos.

Fuego que destruye la techumbre de una casa

(POR TELÉFONO)

Aguilafuente, 30.—Hoy, por la mañana se declaró un incendio en la casa del vecino Tomás García Díez, que se dedica a la industria de la panadería.

El fuego se declaró por la aglomeración del hollín en la chimenea particular, que no tiene relación con el horno de dicha panadería.

A causa del siniestro quedó totalmente destruida la techumbre del edificio.

Gracias a los eficaces y desinteresados trabajos del vecindario, que se esforzó en sofocar la creciente intensidad del elemento destructor se pudo conseguir que no tomara el siniestro mayores proporciones.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son de considerable.

Corresponsal

Un telegrama del señor Largo Caballero

El ministro del Trabajo ha dirigido el siguiente telegrama a los gobernadores:

Próximo el vencimiento del plazo para que se constituyan los Jurados mixtos de la propiedad rústica, encarezco a V. E. que excite el celo de los alcaldes de la provincia para que por los medios de publicidad de que dispongan hagan saber a los presidentes de las Asociaciones de propietarios y colonos la necesidad de enviar antes del día 15 de Agosto las propuestas con los nombres de los representantes de sus clases a la Delegación Regional del Trabajo.

En el caso de no existir Asociación de colonos recoja V. E. los nombres de los colonos más caracterizados con expresión de su residencia y trasmíta la relación a la Delegación Regional del Trabajo, para que por ésta se proceda según las disposiciones vigentes.

MARRUECOS

Uno de los grandes problemas que tiene planteados España y que las Cortes Constituyentes deben resolver, es el de Marruecos. Al lado del de la tierra de ninguna manera conjurado con la proyectada ley agraria, y al lado del religioso que solo en el programa de la minoría socialista está acometido decididamente, debe abordarse éste junto y a la par que el de responsabilidades y el de federación. Con aquel por cuanto significa históricamente, y con éste por el valor que para lo sucesivo debería tener. Los acuerdos que se tomen a este respecto, han de ser de innegable transcendencia política no solo para Marruecos, sino también para España y quizá para la vida internacional si se llegara a abandonar.

Es incuestionable que el Rif ha de dejar de ser el hondón en que se abismen baldiamente el oro y la sangre de los españoles, como ha sido hasta ahora, porque a un mandria alomposo y megalómano se le ocurriera soñar con un imperio desatentado e irrealizable. Y no solo no debe ser una colonia dócil al vilipendio del comercio y la industria burguesa, que tampoco debe someterse a una explotación directa por parte del Estado español, que sería tan inhumana o más que aquél. No hay ninguna razón para que de pués de una guerra que es siempre un asesinato y una ocupación militar, que equivale a un saqueo, los causantes y responsables de la misma exijan la posibilidad de resarcirse de los gastos y sacrificios que nada ni nadie les obligaba a hacer, perpetrando otro atentado.

Quizá la minoría socialista se decida por el abandono de Marruecos, compartiendo el criterio que sustenta y que ha manifesta-

do Injalecio Prieto. Yo quería mejor que se incorporara a España con todas las consideraciones de una región perfectamente caracterizada y definida.

Si se toma el partido en que el ministro de Hacienda se ha pronunciado, haría falta saber si la Sociedad de Naciones acepta el compromiso y la responsabilidad que para ella supone. Y luego de decidirse habría de declinar sus poderes y atribuciones en una sola potencia nacional.

Y aquí quizá surgiera el conflicto. El dominio sobre el Estrecho que la posesión del norte de Marruecos llevaría anejo, le haría más codiciable. Francia querría completar su dominación sobre el norte de África; Inglaterra, pretensión restringida mejor en el camino de Egipto y la India; Italia, intentaría a toda costa hallar medio de extenderse, y los Estados Unidos, no dejarían de presionar para obtener posesiones en que apostarse.

De cualquier manera nuestra influencia sobre el Estrecho se debilitaría grandemente y nuestra seguridad nacional, hoy comprometida por la dominación inglesa sobre Gibraltar, se haría más difícil de mantener. Y si con esto España sale perjudicada, el Rif no saldría menos desventajosamente. De ser admitido en la Federación española con el máximo de garantía posibles, tendría colmadas sus más legítimas y razonables aspiraciones. Hallaría el medio más fácil de desenvolver su personalidad y de incorporarse a la falange de pueblos civilizados y no tendría que temer que, para combatir sus fanatismos y sus limitaciones, se le impusieran brutalmente otras limitaciones y otros fanatismos tan odiosos y execrables.

A. DOMINGUEZ

La verbena de anoche Con motivo de unas quejas

En el patio del Cervantes

Convenientemente dispuesto para la fiesta y artísticamente adornado e iluminado el patio descubrió del teatro Cervantes, albergó en la noche de ayer a la simpática «muchachada» segoviana que con ánimos incansables de diversión, acudió a la selecta verbena, organizada por un grupo de distinguidos jóvenes.

La gramola y la orquesta «Arteaga», dieron al aire los sonos de los más modernos bailes, alternándose con las notas del castizo chotis y del fácil y alegre pasodoble.

La juventud bailó sin tregua. Asistieron guapísimas muchachas, muchas de las cuales lucían sobre sus naturales gracias el color y la alegría de la clásica prenda que es el pañuelo de Manila.

En conjunto la fiesta alcanzó el éxito que era de esperar y sus organizadores piensan introducir grandes novedades y gratas sorpresas en las futuras verbenas que se celebren.

En los silencios de la orquesta

La muchacha forastera.—¿Y tenéis siempre verbenas como ésta? La de aquí (dándose tono).—Cada lunes y cada martes. El Chusco (interviniendo).—Y los jueves...

La de aquí (rápida).—¡Los jueves se reparten globos! Coro de risas.

En un grupo del rincón. Hay dos sillas discretamente separadas a espaldas de los conversadores. Ella, se abraza en la seda del mantón, como si hiciera mucho frío y se ve pequeñita, duplicada la imagen en los ojos encendidos del galán. El, con una mano en el respaldo de la silla y la otra accionando la explicación convincente, baja y temblorosa la voz: El.—Te digo que a tí sola.

Ella.—¡Cuántas veces habrás repetido eso!
El.—Ninguna.
Ella.—Todos sois iguales.
El.—No lo creas.
Pero, es inútil insistir. Ella, hecha trémulo reflejo en los brillos del mantón, bajo las luces de la verbena, no cree más que lo que El le diga. El embrujo de la noche de julio borda su sortilegio en las frases de amor.

Una trinchera de miradas dignas de ser filtradas por aro doble de los «impertinentes». Murmuración. Sonrisitas. Repiqueteo invisible de tijeras.

Una que no baila.—Yo no me explico cómo hay algunas que se atreven a bailar sin saber.

Otra.—¿Dónde habrá aprendido ese el tango?

La señora criticona.—Mirad, mirad, ahí viene.

La que no baila.—¡Ay, estoy más cansada!

La señora.—¿Y desde cuándo se han hecho novios esos chicos? Deben llevar ya mucho tiempo, digo yo, porque...

El aire se lleva las últimas palabras. La gramola ha hecho estallar la primera nota de un «blues». Una pareja, y otra, y otra... Empiezan a girar los torbellinos en el agua de la música.

Arriba las estrellas son como anotaciones escapadas del pentagrama.

Plazas para auxiliares de oficinas en el Ayuntamiento de Segovia

Las oposiciones se celebrarán el 3 de Noviembre

No se exige título Edad: 16 años
Preparación por Marquerie, secretario por oposición, y Rivas, oficial del Ayuntamiento
INFORMES: DAOIZ, 21
Las clases particulares darán comienzo el día 1.º de Agosto, a las seis de la tarde en la antigua Academia Ugarte, Juan Bravo, 60.

La encargada de la Central telefónica, dice:

Sr. director de SEGOVIA REPUBLICANA:
Le agradeceré inserte en su diario copia de una carta que he dirigido al señor director de «El Adelantado de Segovia» como contestación a unas quejas hechas públicas por el periódico, relacionadas con servicios de esta Central:

«Segovia 30 de Julio de 1931. Sr. director de «El Adelantado de Segovia».

Muy señor mío: Me ha sorprendido dolorosamente el artículo que insertó «El Adelantado de Segovia» de ayer, bajo el título «¿Qué ocurre en la Central de Teléfonos de Segovia?»

El interés de ese periódico, el de todos los abonados y el de la Compañía Telefónica, ciertamente que están en conseguir la mayor perfección en el servicio al cual las señoritas de esta Central, sin excepción alguna, han prestado y prestan el celo necesario.

Me creo obligada a hacerle presente, saliendo en defensa del trabajo, que sin interrupción se presta en esta central, que tal trabajo no ha sufrido ni sufre interrupción ninguna y que las deficiencias que haya podido observar «El Adelantado», obedecen a una razón puramente mecánica como la simultaneidad de comunicaciones, cosa que puede suceder frecuentemente, sin que sirva para evitarlo el interés que en todo momento se presta en esta Central Telefónica, tanto al número correspondiente a esa Redacción, como a todos los demás.

Y como prueba de que esas supuestas deficiencias no han podido ser observadas a partir de la huelga telefónica, me tomo la libertad de adjuntarle la presente copia del oficio que he recibido del señor gobernador civil, para que si lo tiene a bien, lo publique en ese periódico en unión de esa carta.

Atentamente le saluda, JESUSA GARCIA, encargada del Centro Telefónico.»

mi satisfacción y agradecimiento por las acertadas disposiciones adoptadas y celo y actividad demostrado en el servicio durante la extinguida huelga de Teléfonos en esa Central; que ha sido tan regular y perfecto que no puedo menos de reconocer que tanto en las comunicaciones interprovinciales como en las de provincias, no se ha observado, en este Gobierno falta alguna ni advertido las naturales deficiencias que crea esa anomalía. Y al hacerlo constar así, como tributo de justicia y aplauso a usted y al personal a sus órdenes que le ha secundado, me complazco en autorizarle para que haga usted uso donde le convenga de estas sinceras y merecidas manifestaciones.—Segovia, 27 de Julio de 1931.—El gobernador civil interino, BLAS SENENT.—Firmado y rubricado.—Señora encargada de la Sección de Teléfonos de esta ciudad.

N. DE LA R.

Con sumo gusto complacemos a la encargada de la Central Telefónica de Segovia dando publicidad a la carta que nos envía. Y también al oficio del gobernador civil interino, donde se tributa a nuestras trabajadoras señoritas de teléfonos tan justos como merecidos elogios, a los que nos asociamos sinceramente, reiterándoles una vez más nuestro aplauso a su labor llena de desvelo, entusiasmo y constancia.

Para comer bien visite el **Bar Casas**
Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.
CRONISTA LECEA, 10
Teléfono 107

Se venden o se cambian por vaca recién parida o abocada, dos chotas de un año y de seis meses. Para tratar con Petra Luengo, de Zamarramala.

Todos los días **3 grandes conciertos 3** por el afamado trío ARTEAGA en la terraza del **BAR JUAN BRAVO**

Información de los Ministerios

Tranquilidad en España.—La labor del Parlamento y un juicio acerca de un artículo de «Solidaridad Obrera»

Gobernación.—El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que las noticias que recibía de toda España acusaban tranquilidad.

Refiriéndose a la labor parlamentaria, el señor Maura declaró que estaba muy satisfecho de la marcha de los debates y de la gran vibración de la Cámara, consciente de su deber. Añadió que de continuar así, una vez puesto a discusión el proyecto de Constitución pronto quedaría aprobado.

—He leído—siguió el ministro—el artículo que publica «Solidaridad obrera» y lo considero importante por lo que dice y por el espíritu que lo informa.

Creación de escuelas

Instrucción Pública.—El señor Domingo dijo esta mañana que ayer envió a la «Gaceta» una relación de 2.317 escuelas unitarias y mixtas, que se crean con carácter provisional. Con ellas son ya 6.426 las escuelas creadas.

Añadió que pronto se publicará otra relación de las que restan por crear para completar las siete mil acordadas para este año.

El estampillado de billetes

Nuevos detalles

Madrid.—En el Consejo reglamentario celebrado ayer en el Banco de España, se examinó el modelo de troquel que para el estampillado en seco de los billetes, la Casa de la Moneda ha presentado para su aprobación.

Se enviarán a todas las sucursales de España los troqueles necesarios para el estampillado; pero no está decidido aún si las agencias del Banco en el extranjero efectuarán esta operación, toda vez que en ellas no se efectúa ninguna operación de las usuales en las sucursales de España.

—Por cierto—dijo el gobernador del Banco, señor Carabias—que algunos periódicos han dado a entender que la Banca privada realizaría por sí el estampillado de billetes y esto no es así. Los particulares podrán, desde luego, ingresar en las cuentas corrientes que tengan abiertas, o que abran, en la Banca privada sus billetes, y a la vez estos Bancos o banqueros los presentarán en bloque al estampillado en el Banco de España o la sucursal correspondiente.

El público en general podrá presentar directamente en el Banco de España los billetes a estampillado, y si éstos son en reducido número la operación se efectuará en el acto.

Teléfono de «Segovia Republicana», Número 94

ESTUDIO FOTOGRAFICO **GALLEGOS**

Asociación provincial del Magisterio

La permanente de esta Asociación celebró sesión mensual ordinaria el día 29 último tomando los acuerdos siguientes:

1.º Dar posesión al tesoro nombrado en la asamblea general del día 5 último, compañero del Real, que se hizo cargo de toda la documentación y fondos de Tesorería.

2.º Hacer constar la satisfacción con que esta permanente ha visto el celo y entusiasmo puesto por la señora tesorera saliente, señorita Pérez de Paz, en el desempeño de la tesorería de la Asociación durante todo el tiempo que ha corrido a su cargo, y concederla, por unanimidad, un expresivo voto de gracias.

3.º Dada cuenta por el señor presidente de la cesión hecha por el ministerio de Hacienda, a instancias del de Instrucción pública, de las habitaciones necesarias en el palacio de Riofrio para la instalación en ellas de las colonias segovianas de Riofrio, por cuya colaboración entusiasta y valiosa, esta permanente acuerda por unanimidad, felicitar a los señores ministro de Instrucción pública y director general de primera enseñanza, en cuya felicitación se incluye también al señor Inspector jefe de la provincia, don Antonio Ballesteros, por sus trabajos y gestiones en esta obra benéfica.

4.º La Presidencia da cuenta de haber visitado en La Granja a los compañeros que en nombre de la Comisión primera de la Nacional, han estado reunidos en Asamblea, en cuya visita le acompañó el representante provincial compañero de Andrés, así como también en la excursión hecha por los asambleístas por la capital. La permanente se dá por enterada y aprueba en un todo lo hecho por la presidencia en este asunto.

Obrerismo

Los artes blancos retiran el oficio de huelga

Anoche celebró junta general esta Sociedad, dándose cuenta por la Comisión designada al efecto, de la marcha de las gestiones entabladas para obtener un aumento en los jornales.

Y en vista del favorable giro que han tomado últimamente, se acordó retirar el oficio de huelga, sin perjuicio de mantener el criterio de presentarle de nuevo, si las gestiones fracasasen, lo que no es de esperar.

Administrativa

La Junta ordinaria que corresponde celebrar mañana, 1.º de Agosto, se aplaza hasta el lunes, a las ocho.

Los barberos

En la reunión celebrada anoche por los obreros barberos, quedó aprobado el proyecto de reglamento de esta naciente sociedad.

carnet local

Retiro

Le ha sido concedido el retiro al músico mayor de la Academia de Artillería don Constancio Maldonado, que llevaba residiendo en Segovia bastantes años, gozando de gran consideración.

El señor Maldonado, músico muy competente y compositor inspirado, demostró sus vastos conocimientos al frente de la

Se hacen trabajos de laboratorio para aficionados. Especialidad en el carnet de identidad **JUAN BRAVO, 37**

Viajes

Ha llegado a Segovia, con su distinguida esposa, el capitán de Artillería don Felipe Moreno.

—También se encuentra en esta capital el capitán retirado de dicha arma y publicista, señor González Abela.

—De Mojados, llegó el párroco don Pablo Rojo.

Petición de mano

Por nuestro amigo señor Alvarez, administrador del Monte de Piedad de Segovia, ha sido pedida para su hijo don Julio, inteligente médico y oficial del Cuerpo de Telégrafos, con destino en Oviedo, la mano de la encantadora señorita Sofia Diezhandino, hija de don Higinio Diezhandino, jefe de la estación principal del Norte de Valladolid.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

A las numerosas felicitaciones que ambas familias están recibiendo con tan fausto motivo, unan la nuestra más sincera.

Excavaciones arqueológicas

Ayer se ha aprobado una propuesta de la Junta Superior del Ministerio de Instrucción pública que autoriza para realizar excavaciones con fines arqueológicos en varios términos municipales de España, entre los cuales está comprendido el pueblo de Sanchonuño de esta provincia.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Margarita de la Torre Quiza, viuda de Torre Bartolomé.

Al recordar esta luctuosa fecha enviamos el más sentido pésame a sus hijos, en especial a nuestro querido amigo Eugenio Torre, notable dibujante.

Poseción

Hemos recibido un atento besaamano del secretario del Gobierno civil don José Massa Latorra en el que nos comunica haberse posesionado del cargo y se ofrece muy cortesmente. Correspondemos a su saludo e igualmente nos ofrecemos para cuanto pueda interesarle.

Opera flamenco

Anoche debutó en la terraza del paseo del Salón, José Cantares, gran tocador de guitarra y cantador de flamenco y su cuñado Julián, el imitador de «Palanca».

El público premió con grandes aplausos a estos artistas, que actuarán durante dos o tres días, para dar lugar a descansar el ventrilocuo señor D' Antonelli, que dará la función de despedida al final de la actual semana.

Sólo una casa en Segovia hoy puede proveer de la más antigua y acreditada tinta del mundo, la marca STEPCHENS, en «LA PAPELERA».

Casa Alonso Juan Bravo, 20

Y solo en LA PAPELERA se pueden presentar al público 120 modelos de stilográficas, entre ellas la sin rival Aurora y Conwavy.

La Agrupación socialista y las Colonias escolares de Riofrio

La Agrupación Socialista de Segovia, al tener conocimiento de la cesión del palacio de Riofrio y su bosque, por el Gobierno de la República, para el disfrute de las colonias escolares de los niños de esta ciudad, hace constar su agradecimiento por tan altruista donación, tanto al Gobierno como al culto inspector jefe de Primera enseñanza, don Antonio Ballesteros, al que en parte se debe la cesión de dichas posesiones, antes reales y desde hoy destinadas para solaz de los niños pobres y enfermos.

En este sentido, la Agrupación Socialista se ha dirigido por medio de telegrama al ministro de Instrucción pública.

El suministro de agua a la colonia

Ayer estuvo gestionando el señor Ballesteros del Ayuntamiento de La Losa, la cesión del suministro de agua al palacio de Riofrio, con el fin de que la Colonia escolar no se vea privada de tan preciado líquido.

La impresión que recogió el señor Ballesteros de su entrevista con el alcalde y concejales y algunos vecinos de La Losa, es de que este pueblo, dándose perfecta cuenta de la necesidad imperiosa de que no falte en ningún instante agua en Riofrio, darán toda clase de facilidades para que dos veces por semana

y durante algunas horas, llegue a Riofrio toda el agua precisa, para llenar los depósitos que existen en Riofrio.

Con la mayor satisfacción consignamos este rasgo del Ayuntamiento y del pueblo de La Losa, que tan gustosos se prestan a favorecer en cuanto de ellos dependa, el buen funcionamiento de los servicios higiénicos de la Colonia.

De interés para los padres de los colonos

Los padres de los niños que van en la Colonia permanente se pasarán en la tarde de hoy, por la inspección de 1.ª Enseñanza, a las cuatro de la tarde.

Los niños que no han sido reconocidos, ni pesados, lo harán a las once de esta mañana, en la Escuela Normal de Maestras.

GARZON
||
JASTRE
||
CERVANTES. 11

Segovia Republicana
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: 2 pesetas al mes
Provincia: 6 pesetas trimestre
APARTADO 27

BALNEARIO SEGOVIANO

Baños de recreo Baños medicinales
Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases. Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño. Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces, articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos

Se han hecho grandes reformas en el Balneario San Francisco, 23 Teléfono 88

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEQ
Representante: **JORGE ZURDO**
DAOIZ, 16 TELEFONO 82

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

La Cámara otorga por aclamación su voto de confianza al Gobierno de la República

Los diputados, en pie, tributan una prolongada ovación al señor Azaña por sus reformas de Guerra

Don José Ortega y Gasset, al final del debate político, pronuncia un magistral y trascendentalísimo discurso que marcará el rumbo de la política española

Madrid, 30 11 n.

La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las cinco y media de la tarde se abre la sesión. En el hanco azul la mayoría de los ministros.

Continúa el debate político

El señor Giralt, por la minoría de Acción Republicana, dice que el actual Gobierno debe continuar en su puesto hasta que sea votada la nueva Constitución. Dedicó grandes elogios a los ministros, que constituyeron el comité revolucionario, así como a la actitud de los estudiantes durante el período de gestación de la revolución.

El señor Baeza Medina, por los radicales socialistas, hace presente la confianza que le merece todo el Gobierno.

El señor Azaña, republicano de Palencia, combate las teorías que ayer expuso el señor Beunza, del que dice que es jaimista y, como tal, partidario de la monarquía absoluta. En las montañas de Navarra se están incubando sucesos, como los que dieron fama trágica al cura Santa Cruz, y como éste supone un ataque para la República lo denuncia ante la Cámara.

El señor Besteiro ruega a los oradores que se ciñan al debate político.

El señor Beunza contesta al señor Azaña y dice que el ser jaimista no supone ser partidario del absolutismo.

Seguidamente habla el señor Anzó, alcalde de Pamplona, y con esta intervención degenera el debate, que tiende a la exposición de rencillas regionales.

El señor Xirau, catalán, no se opone a la continuación del Gobierno en el poder, pero dice que éste debe cumplir los fines para los que se hizo la revolución.

El señor Soriano, después de prestar su adhesión momentánea al Gobierno, renuncia a seguir en el uso de la palabra.

El señor Madariaga dice que el Gobierno debe prestar atención primordial al problema agrario.

El capitán Sediles hace presente que no puede conceder el voto de confianza al Gobierno por continuar en él los señores Maura y Largo Caballero, éste último por su parcialidad en los conflictos sociales. Tampoco le parece bien la continuación del ministro de Marina, señor Casares Quiroga, que de manera tan nefasta actuó en el movimiento revolucionario de Jaca. Pide que sean puestos en libertad los presos políticos.

Un diputado: ¿Incluso el general Berenguer?

Sediles: Ese señor es culpable de dos asesinatos, uno de ellos el de un capitán, que se entregó con bandera blanca. Pide también que en el salón de sesiones se coloquen placas que perpetúen los nombres de Galán, García Hernández, Ferrer, Sancho y Layret.

El señor Martínez de Velasco, por la minoría agraria, dice que este grupo votará en favor de la continuación del actual Gobierno.

La tierra y la Constitución son los dos urgentes problemas que ha de resolver el Gobierno—dice Alcalá Zamora—

(Muchos diputados abandonan la sesión).

Don Carlos Blanco, en nombre de la derecha liberal republicana, pone de manifiesto el sacrificio político que están haciendo los ministros al continuar en el Gobierno.

Discurso de don José Ortega y Gasset

En medio de gran expectación se levanta a hablar don José Ortega y Gasset.

En nombre de esta minoría reducida al servicio de la República me levanto a hablar—comienza diciendo—. Por nuestra insignificante pequeñez numérica, no venimos aquí a poner de manifiesto nuestra oposición al Gobierno. Con nuestro entusiasmo y nuestras propagandas contribuímos a embarcar a la Nación en el cambio de régimen. Hemos venido para poner de manifiesto nuestro constante esfuerzo, todo el que sea necesario, llenos de ilusión, para dejar la embarcación, en tierra firme.

Pero no debemos hacernos excesivas ilusiones. Vamos a construir un nuevo régimen, y en esta tarea todos tenemos la obligación de realizar los esfuerzos que sean posibles. Hay que evitar, pues, la pérdida de tiempo. No deben repetirse en este Parlamento las escenas del antiguo régimen. Nada de violencias, ni de palabras insensatas. No debemos tolerar al payaso, al tenor, ni al hombre violento.

Entendemos que el actual Gobierno es el único que debe seguir en el poder, pues va a tener plenos poderes, ya que hay unas Cortes que le asisten.

Cuando se puso a discusión la política del Gobierno, yo suponía que lo que se pretendía discutir era la orientación general de esa política ministerial y no las medidas adoptadas en conflictos obreros por el ministro del Trabajo o las medidas de policía, adoptadas por otro ministerio, que es lo que aquí se viene discutiendo.

Cuando se levantó ayer a hablar el señor Companys para impugnar la obra general del Gobierno, me dije: He aquí mi hombre; pero pronto hube de desengañarme.

Desde ese punto general es desde el que yo quiero hacer la crítica de la labor realizada por el Gobierno provisional. En esa labor echo de menos una obra íntegra.

Cuando el presidente enumeraba el nuevo catálogo de las cuestiones a resolver, decía que el Gobierno había ido resolviendo los problemas que se habían presentado, y yo creo que una política no es resolver las cuestiones según se vayan planteando, sino resolver los problemas que el propio Gobierno debe plantear a la Nación.

Entre los más importantes problemas está el del cambio, y sin perder de vista éste, deben ser enfocados todos, ya que todos terminan en alguna cuestión económica.

Un régimen que no logra triun-

far económicamente no tiene porvenir. Es menester, pues, un plan de reformas económicas.

Es preciso convencer al obrero—el orador se dirige a los bancos de los socialistas—que no puede conseguir las mejoras que ansía, si no se obtiene antes un mayor volumen en la producción. Tenéis que convencer también a los capitalistas de que si de una parte se le merman sus ingresos, de otra se le aumentarán. Es preciso que logremos una España más rica, para que el obrero sea menos pobre. (Muy bien).

Este Gobierno ha hecho reformas de suma trascendencia. Entre ellas figuran en primer término, las de Guerra, que no se han subrayado lo suficiente. Lo más peligroso para un pueblo es que las obras más difíciles se logren sin darlas importancia.

Las reformas de Guerra las ha realizado España sencillamente. El no haber subrayado la importancia de ellas, es la causa de que el pueblo no haya tributado su aplauso al Gobierno. El pueblo debiera aplaudir la obra del ministro de la Guerra, y también la Cámara debiera de conceder un aplauso excepcional al Sr. Azaña.

(Los diputados, puestos en pie, tributan una larga ovación al ministro de la Guerra, señor Azaña, que saluda sonriente desde el banco azul).

Esta Cámara—continúa el señor Ortega y Gasset—a pesar de su impericia en el gesto y en el ademán, hace creer en una nueva España, ya que alberga en su seno a personalidades que estuvieron ausentes de ella por la beocia gubernamental del pasado régimen. Por eso me dolía ayer la actitud de los catalanes. Ha béis comenzado—dice dirigiéndose a los diputados de dicha minoría—a disociaros de la Cámara y habéis dado el primer paso hacia el particularismo. Desde mi puesto de solitario he defendido cuanto de noble y puro hay en Cataluña.

(El señor Companys trata de hablar, pero no le dejan los siseos de los diputados).

En esta hora de un quehacer nacional, que cada uno cumpla con el suyo. La política es la conquista de realidades.

Al terminar el señor Ortega y Gasset su interesante discurso, imposible de recoger en estas breves notas telefónicas, la Cámara le tributa una ovación que dura unos minutos.

El señor Besteiro, en vista de haberse terminado el debate político, pregunta a la Cámara si ratifica su confianza al Gobierno.

Algunos diputados piden votación nominal, pero la inmensa mayoría, puestos en pie, votan por aclamación la continuación del Gobierno que preside el señor Alcalá Zamora.

Los ministros vuelven, pues, a ocupar su sitio en el banco azul.

Discurso de Alcalá Zamora

El presidente del Gobierno comienza diciendo que se ha cumplido una época política y que empieza otra erizada de dificultades para el Gobierno de la Repu-

blica, que guarda gratitud imborrable para la Cámara. Llegamos a este momento—prosigue—gozados de haberlo traspasado y nos va a ser imposible responder a lo que esperáis de nosotros, a pesar de nuestra buena intención. Destaca el hecho de que, con la ratificación de confianza del parlamento han sido convalidados diez ministros y fortalecidos otros dos, para los cuales tienen párrafos llenos de emoción: afirmando que uno de ellos ha compartido con él las angustias de la prisión, y que por eso ha visto con dolor el que se le haya discutido. El otro es quien con más identificación estuvo a su lado en todos los momentos, contribuyendo, firme en el cumplimiento de su deber, al movimiento revolucionario de Jaca.

Se refiere a la obra realizada por el Gobierno, a la actitud de la Cámara y al concepto verda-

Opiniones acerca del discurso de Ortega y Gasset

Madrid, 31, 3 m.

Los periodistas han interrogado a diversos miembros de la Cámara respecto a su parecer sobre el importantísimo discurso pronunciado por don José Ortega y Gasset en la memorable sesión de ayer. He aquí, en síntesis, las opiniones emitidas:

Ossorio y Gallardo.—Me ha producido intensa emoción, lo mismo que toda la sesión de esta tarde.

Melquiades Alvarez.—Muy bien; haría falta que se levantaran muchos diputados como este en el Congreso. Es un discurso de las mejores épocas parlamentarias.

Sánchez Guerra.—Estoy verdaderamente entusiasmado. La sesión de hoy ha superado aún a la muy admirable de ayer. Comparada, es mejor que las de las Constituyentes del sesenta y nueve. Es la primera vez que un hombre ilustre viene de otras actividades al Parlamento y su actuación en él, no resulta inferior a su fama sino que la supera.

Marañón.—El mejor discurso de los que ha pronunciado Ortega y Gasset y el mejor de estas Cortes.

Unamuno.—El primer discurso que se ha pronunciado en el Congreso. Antes de hoy, ninguno.

Fernando de los Ríos.—Siempre he pensado, por haber convivido íntimamente con Ortega y Gasset, que era dueño de un enorme temperamento político, estaba esperando que se manifestara en la ocasión propicia. Y así ha sido esta tarde.

Teodomiro Menéndez.—El discurso de Ortega ha elevado el debate y marca el camino de la Cámara, sin tenores, payasos ni jabalies.

Largo Caballero.—Admirable. Algo injusto al acusar de no haber planteado el problema general de España, a un Gobierno que lleva tres meses luchando con diárricas dificultades. En tales condiciones, no hubiera tenido el tiempo ni de preparar las notas de su discurso. Por lo demás, re-

dero de la autoridad, más obligada que nadie al cumplimiento de la ley.

Alude «a las luminosas palabras» de Ortega y Gasset, recogiendo cuanto éste dijo acerca de la labor del Gobierno, cuyo programa no ha podido ser realizado íntegramente, creyendo que en el tiempo que lleva en el poder hizo una labor monstruo.

Cree el señor Alcalá Zamora, que el problema de la tierra y el de la Constitución, son los dos que con más urgencia ha de acometer el Gobierno. (Grandísima ovación en toda la Cámara).

Besteiro dice, desde la Presidencia, que le parece excesivo, después de la trascendental jornada, cumplir la segunda parte de la orden del día, que afecta únicamente a la mecánica de la Cámara y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Besteiro dice, desde la Presidencia, que le parece excesivo, después de la trascendental jornada, cumplir la segunda parte de la orden del día, que afecta únicamente a la mecánica de la Cámara y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Que inter venga muchas veces en los debates es lo que hace falta, para servicio de la República.

Alcalá Zamora.—Ha sido una cosa única. Puedo dar por bien empleada mi vida después de la jornada de hoy. Ahora a resolver el problema de la Constitución y el de la reforma agraria, que es lo interesante.

Maura.—Discurso de un gran pensador el de Ortega y Gasset. Pero si tuviera que gobernar en contacto con las pequeñas realidades hubiera enjuiciado de diferente manera los tres meses de labor del Gobierno. Pero aparte de esto, ha sido una oración magnífica y una sesión memorable. No hubo nada igual en treinta años de vida parlamentaria.

Besteiro.—Estoy verdaderamente emocionado y lleno de entusiasmo. Ha sido el de hoy el día más trascendental de la vida de la Cámara, y espero que la aptitud política de Ortega y Gasset ocupe ese vacío que se dejaba sentir en ella. La República necesita de hombres preparados como éste. Así podremos los socialistas no ocupar el Gobierno, sino influir en la marcha de la nación, sin odios ni rencores, fraternalmente unidos con todas las organizaciones obreras. Recibí con sumo gusto la alusión que me hizo referente a la política económica, con la cual estoy de perfecto acuerdo.

La Comisión de responsabilidades

Madrid.—Se ha reunido en el Congreso la Comisión investigadora de las responsabilidades por los sucesos de Jaca con asistencia de todos sus vocales, menos Teodomiro Menéndez, que ha renunciado al cargo, siendo designado para sustituirle el diputado por Segovia, Cayetano Redondo.

Ha sido designado como presidente el señor Jiménez Asúa y como secretario don Emilio González López.

La comisión marchará a Sevilla para empezar a actuar con toda rapidez, constituyéndose en el

Ayuntamiento permanentemente.

La comisión lleva amplios poderes del Gobierno para practicar las investigaciones necesarias y realizará visitas a los pueblos donde han ocurrido los sucesos, a fin de tener un conocimiento directo de cuanto ha sucedido.

Declaraciones de Fernando de los Ríos

Madrid.—Don Fernando de los Ríos, dijo a los periodistas que aun no se había entregado al Gobierno el proyecto de reforma agraria, aunque esto se haría en término breve, si bien no alcanzaría probablemente Consejo de mañana.

Dijo también que en unión del presidente del Congreso, había visitado a Ossorio y Gallardo, tratando de disuadirle de que mantenga su dimisión del cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora. Pero que tenía pocas esperanzas de conseguir un resultado satisfactorio.

Añadió que aún no se había nombrado fiscal de la República y que hoy se ocuparía el Consejo de estos asuntos.

Dice Besteiro:

Madrid.—Concluida la sesión, y al ser interrogado por los informadores, el presidente del Congreso hizo constar que hoy se elegirán en la sesión, las anunciadas comisiones. Ignora si se hará uso del turno de ruegos y preguntas, por que algunos de los oradores que tenían anunciada su intervención, han renunciado a hablar.

La minoría catalana

Madrid.—La última hora se reunió la minoría catalana, acordando ratificarse en su actitud respecto al régimen y peticiones de Cataluña, haciendo suyo el voto del diputado señor Companys.

Acordó también mostrar su disconformidad con algunos de los miembros del Gobierno actual, que debiera ser sustituido por uno de izquierdas, disintiendo de la mayoría opinante en la sesión de ayer.

Los huelguistas desnudan a las señoritas de Teléfonos

Barcelona.—Por la mañana y por la tarde se han recrudecido las protestas y actos de sabotaje realizados por los huelguistas telefónicos. Estos han adoptado el procedimiento de desnudar en plena calle a las señoritas que trabajan en Teléfonos.

En la plaza de Cataluña y en la plaza de Aviñón grupos de huelguistas cercaron a varias muchachas de las empleadas en la Central, desgarrándolas las ropas, incluso las prendas interiores y dejando a una de ellas completamente desnuda en plena calle. La señorita sufrió un síncope y hubo de ser asistida.

Fuerzas de Seguridad dieron varias cargas frente al edificio de la Telefónica, donde se habían aglomerado los huelguistas dando vivas a la huelga y mueras a la Compañía. En vista de ello, los huelguistas han adoptado la táctica de no reunirse en la plaza de Cataluña, sino, burlando la vigilancia de la Policía, esperar en las puertas de los domicilios a las empleadas de la Central, para hacerles víctimas de sus ataques desnudistas.

Mientras se hace la Constitución

(De nuestro enviado especial en las Cortes Constituyentes)

La posición topográfica y política de los grupos parlamentarios

Ya está perfectamente definida la actitud de la Cámara. Los primeros días había un poco de confusión, un poco de barullo, originado, sin duda, por que los asientos eran aun provisionales y muchos no sabían siquiera a qué grupo pertenecían.

Pero hoy cada uno está ya en su sitio definitivo. Este «cada uno» no quiere decir que todos tengan sitio, porque como los escaños no tienen más de 350 asientos y los diputados son unos 450—descontando las actas dobles y las actas anuladas—hay un centenar que se quedan de pie o malamente sentados en silla.

Los escaños de la derecha—detrás del banco azul—están totalmente ocupados por la Alianza Republicana. En ellos se sientan dos de los diputados por Segovia: Pedro Romero, entre los de Acción Republicana, y Jerónimo García Gallego, cuya situación topográfica, en el último puesto del último escaño, no se si responde a que se ha afiliado al partido de Lerroux o a una mera afinidad superficial con el grupo de Alianza. Todos los diputados que se sientan en estos bancos son perfectamente gubernamentales: de aquí no sale nunca ni una protesta, ni una intimación que pueda molestar al Gobierno.

Los escaños de la izquierda están casi totalmente ocupados por los socialistas. Entre ellos se sienta otro de nuestros diputados: Cayetano Redondo. En el primer banco no hay socialistas, sino diputados gallegos. Aquí está sentado el conde de Romanones, pero no por ninguna razón de galleguismo, sino simplemente porque, como es un banco al nivel del piso del salón, la conocida cojera del conde no padece teniendo que subir escaleras. En el último de estos escaños están algunos federales independientes, como el señor Barriobero y el señor Pi y Arsuaga, hijo de Pi y Margall. Y, por fin, en unos de los centrales, está la Agrupación al Servicio de la República, rematada por la trinidad Marañón, José Ortega y Gasset y Unamuno.

El tono de este gran sector le dan, naturalmente, los socialistas. Los socialistas son más que un bloque, una masa de la Cámara.

Cuando votan cualquier cosa, así sea lo más nimio, lo votan unánimemente, poniéndose todos de pie a un tiempo, con semejanza de soldados. Cuando insultan a un orador le insultan también todos a un tiempo y hasta le dirigen todos los mismos insultos. Cuando aplauden baten todos las manos al unisono como si se tratara de una orquesta... ¡Hay de aquél que en la Cámara incurra en el enojo de la minoría socialista! Los oradores, al levantarse a hablar, la miran de reojo para apreciar su gesto, la adulan casi siempre para atraerse su simpatía. Ella no se deja vencer por la mirada, ni seducir por los elogios... Escucha siempre atenta, sin perder nunca de vista a sus jefes, dispuesta siempre a la intervención...

Un poco más allá, en los primeros bancos del sector centro izquierdo, hay una minoría bien distinta: la minoría radical socialista. Así como los socialistas se expresan siempre por boca de sus representantes más caracterizados, los radicales socialistas pugnan todos por ser ellos la expresión del partido. Un día se levantó uno de los miembros a hablar en nombre de la minoría, y a su alrededor sonaron varias voces de sus correligionarios negándole a éste su representación. El orador se volvió a los que le negaban y dijo: «Pues el que no esté conforme con mi representación que se borre».

Sobre los radicales-socialistas—en el mismo sector—están los catalanes. Generalmente, estos no intervienen más que cuando alguien alude a Cataluña o cuando consideran que deben hablar de Cataluña. Mas hay entre ellos elementos no propiamente catalanistas, pero que han salido a disputados en la candidatura de la Esquerpa catalana, que parecen tener la exclusiva de las arremetidas al Gobierno. El otro día era Franco—antes de que el ministro de la Gobernación le dejara mudo e inmóvil en su escaño—injurian-do al señor Maura. Hoy es Angel Samblancat interrumpiendo el discurso del señor Alcalá Zamora para llamar asesinos a los miembros del Gobierno. El capitán Sediles, que acaba de tomar posesión de su escaño, no ha hablado aún.

Y, por último, queda el sector del centro derecha. En los bancos de abajo están los federales, entre ellos don Rodrigo Soriano, que no perdona momento para adelantar su cabeza de perro pachón injuriando a los socialistas, que le corresponden con denuestos semejantes, pero que, dichos a coro, ahogan los suyos.

Sobre los federales están los agrarios, entre los que destacan las negras manchas de los curas. Aquí está el cuarto de los diputados por Segovia: el señor Cano de Rueda. Los agrarios no son, por lo general, gentes que alboroten denostando. Cuando les injurian a ellos bajan la cabeza resignados y aguantan el chaparrón. Solamente algunos de los curas se ha levantado alguna vez, rojo de indignación, con los puños cerrados y apretando los dientes, cuando se oyó calificar de «cuastuerzo». La oposición agraria no se manifiesta por medio de insultos, sino por medio de aplausos y asentimientos. Apáuden al señor Barriobero cuando se mete con el Gobierno, y corean al señor Soriano cuando lanza sus chufas contra el Gobierno o contra los socialistas.

¡Es lástima que no haya venido a la Cámara algún sindicalista o algún comunista, porque se hubiera visto a los agrarios aplaudirle hasta romper las manos!

Sobre ellos, por fin, están los vascos, esos que quieren hacer una República para pactar ellos solos con el Papa, y convidar, de vez en cuando, a que vaya a tomar «chacolí» a don Jaime. Estos sólo han intervenido una vez y también para aplaudir al señor Barriobero, cuando dijo que el Gobierno había sido traidor a la República federal.

Así son las Cortes Constituyentes. En suma una mayoría segura para el Gobierno de cerca de 300 diputados, más medio centenar de simpatizantes; una docena de monárquicos embozados, dos o tres monárquicos que no tenían inconveniente hasta hace poco en decir que lo eran, pero que aseguran que ya no lo son; seis o siete escalatorres que quieren utilizar el escaño como trampolín... y los restantes, que nadie sabe hacia dónde se inclinarán, pero que es lo mismo.

CARRAL

LOS PUEBLOS

Cuéllar

El trabajo, su crisis y el Ayuntamiento

Cuéllar atraviesa por una crisis de trabajo, que tiene a los obreros en angustiosa situación. Esto es reflejo de la situación general de España, aquí en Cuéllar lo agrava la labor hecha por los Ayuntamientos de la dictadura, que cargaron sobre el municipio unas deudas de las que no sabemos cuándo ni cómo se podrá ver libre.

Es necesario que los concejales que la Sociedad de Oficios Varios ha llevado al actual Ayuntamiento, cumplan su compromiso de defender a los obreros en general y a los socios en particular, ya que a ellos deben el estar en aquellos puestos, y sería muy conveniente que alguno de ellos se diese a ver por la Sociedad donde ya no nos acordamos de la última vez la honró con su presencia. Así pues nos permitimos recordar al Ayuntamiento y a nuestros concejales, que se ocupen con alguna actividad del problema obrero, para que se pueda evitar las lamentables concurrencias de todo abandono.

F. Domingo

Sepúlveda

Nota de la semana Reaparece Julián

Los bailes domingueros al son de la dulzaina típica pasaban sin dejar en nosotros la menor huella. La plaza que un día luciera los tradicionales tederos y hoy viste potente iluminación eléctrica, tenía un dejo de somnolencia y de nostalgia. Aquella dulzaina y aquel tamboril no sonaban en nuestros oídos con aquella familiaridad, con aquella alegría, con aquel entusiasmo con que sonaban las clásicas notas de la dulzaina de Julián. Ni había en ellas tampoco la fé en el arte puro, el gusto y el sabor a que nos tiene acostumbrado nuestro viejo dulzainero.

Tampoco en torno de los tocadores se aglomeraban los pequeños y algunos mayores para reír las genialidades de nuestro artista. Y es que es algo indispensable

que toque Julián para que esta plaza de Sepúlveda brille al compás de sus inconfundibles notas y la «rueda» sea un torneo, de resistencia y de desbordamiento juvenil, anillo viviente del reptil juguetero.

El día de San'Iago tocaba por primera vez nuestro dulzainero después de una cruel enfermedad que le ha retenido en el lecho—esa terrible enfermedad integrada por el maridaje de la miseria y los años—. Y bastó que él tocara la dulzaina para que nuestra plaza,

llena de caras desconocidas hoy, pierda su tristeza, y ante el son mágico de las seguidillas maestras de Julián, chicos y grandes en confundido tropel, rían la genialidad del viejo artista.

Y mientras, Julián, lleva envuelto entre su arte su más noble ejecutoria, que es una evocación constante a pasados días, que es un himno heroico a la Castilla tradicional, y va desgranando unas lágrimas cuajadas de gratitud y de cariño para todos, olvidándose de hambres y miserias, de duelos y quebrantos.

¡Así es Julián! ¡Así es su arte!

ANTONIO LINAGE

En una Asamblea agrícola de Palencia se toman importantes acuerdos

Palencia.—En la asamblea de agricultores celebrada en Carrión de los Condes, se han tomado importantes acuerdos.

Como medida de primer orden para la salvación del agro, creen que debe elevarse el precio del trigo, asignando a este cereal una baja mínima, y hacen suyas las conclusiones de los agricultores andaluces en el sentido de que se eleve a 52 pesetas el precio de 100 kilogramos de trigo desde el próximo mes de Septiembre garantizándose que la tasa será respetada.

Estiman que por el Gobierno y con carácter obligatorio, debe procederse el establecimiento del seguro mutuo contra el pedrisco y demás accidentes atmosféricos, así como el incendio, encargándose de este seguro el Servicio agronómico auxiliado por juntas agrícolas, cámaras, federaciones y sindicatos.

Consideran imprescindible que, antes de ser presentada a las Cortes la reforma agraria, se nombren urgentemente comisiones provinciales debidamente capacitadas e integradas por agricultores, para que entiendan en tan importante asunto, puesto que teniendo en cuenta la diversidad de zonas agrícolas que integran el agro español, dicha reforma les parece errónea con carácter general, ya que, por ejemplo, las soluciones que se propusieran para Andalucía, donde el problema es el latifundio, y su solución la parcelación, no cuadrarían a Castilla donde hay que acabar con el minifundio por medio de la concentración parcelaria.

Se aboga por la derogación de las disposiciones del ministerio del Trabajo, que en la práctica han resultado contraproducentes, particularmente las relativas al

laboreo coactivo, que entrañan un ataque al derecho de propiedad y al de colocación preferente de los obreros de cada localidad.

La aplicación a la agricultura de la jornada industrial de ocho horas no debe persistir por absurda y porque traería consigo una enorme elevación en el precio del pan o el abandono de los cultivos, lo cual convertiría a la España trabajadora en una legión denigrante que fuera a buscar en tierras extrañas la libertad y compensación que parece se pretende negarles.

Confían en que el Gobierno, que no ha reparado en gastar millones para fomentar la vagancia (?) dando dinero a los parados en vez de darles ocupación, continuará las obras empezadas y atenderá asimismo las peticiones de los trabajadores del campo.

"Covadonga,"
Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL
ALGALA, NUM. 2
MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios
Subdirector para Segovia y su provincia

D. EUSEBIO PROVENCIO
AGENTE DE NEGOCIOS
Plazuela de la Rubia, 13 SEGOVIA

"Segovia
Republicana,
Diario de la mañana
TELEFONO 94

AGUA MI VOTO CONTRA LOS CONTADORES

por LUIS LERCAR

Industrialmente, la cacera traía agua abundante y disminuía en verano, saliendo sin precisión alguna. En verano siempre escaseó el agua aunque corriera veinticuatro horas.

Contadores

Cámara urbana, inquilinos, mujeres...son opuestos a la implantación; que no obedezca tan solo a gastos de instalación, sino a muchas causas y temor a efectos. Los forasteros se bañan en agua de rosas.

Lavaderos

Proyectados, se carece de ellos; y no todas las pilas son individuales, sino que las hay colectivas. Un patio, una pila y vecinos heterogéneos y de mal genio traerán la dificultad de valorar el individual gasto. El vecino descuidado, niños que juegan, el transeunte, el golfillo que abre el grifo en patio abierto, el escape por rotura ¿Quién paga tal exceso? ¿Cuál es el reparto y cuál el precio individual? Habrá economía en agua y hasta se lavará con agua sucia. Broncas, disgustos y juzgado. El problema es distinto al de otras capitales, cual distinto es el escudo. A los partidarios, les resulta breve demostrar su convencimiento y quisiera convencerme. El bien general deseo, cual lo desearán todos.

Demostración

Dicen: cada uno gasta el agua que necesita, paga lo que gasta y tiene agua veinticuatro horas; en muchas capitales se suministran por contador, da buen resultado... luego en Segovia también lo dará. Se paga menos, el Ayuntamiento ga-

na más, y, parece mentira que no lo entiendan los segovianos. Si están viendo las ventajas de contadores de luz y de autos ¿por qué rechazar el de agua? Se echa mano de todo: un inglés quiso bañarse a las dos de la noche y no pudo hacerlo por no tener agua a flor de grifo, consecuencia... Segovia es un pueblo sin agua. Hay quien siendo forastero quiere tener agua a flor de grifo para surtir al auto.

Rebatir

«Cada uno gasta lo que necesita». Esto reza con los ricos. Los pobres, subordinan la necesidad al temor del gasto, y no gastan lo que necesitan.

«Cada uno paga lo que gasta», verdad para los pobres; que si un metro gastan, un metro pagan. Los otros gastan y derrochan 100 metros y no pagan nada.

«En otros pueblos da buen resultado». Claro está: Una «Empresa» gastó una millonada para que el agua llegase al grifo del vecino o forastero, y a éstos les costó unos céntimos por cada metro. La empresa hábo de imponer el contador para gastos, intereses, amortización etc. En Segovia, no hay «Empresa». Es todo nuestro, desde la entrada del agua del río Acebeda hasta nuestro grifo.

Se paga menos

No es norma de Ayuntamiento sacar menos; y para que produzca igual que ahora, el vecindario ha de pagar más por el mayor gasto de Administración.

Aumento

Todo impuesto va creciendo. La tímida mesa que asomó a la puerta de la sierra se propagó en 400 mesas. En amor, la fugaz mirada, se convirtió en la cadena perpetua del matrimonio. Habréis leído que el presupuesto precisa 100.000 pesetas. Se dice: las tarifas son importantes. Al no fijarse por escritura, aumentan al compás del tiempo. Se fija

precio por unidad, todo lo bajo que se quiera; nunca faltará un concejal hacendista que pida elevación; y en sucesivos presupuestos irán aumentando, toda vez que para eso están las estadísticas de otros pueblos, que se tomarán por norma. La estadística es socorrida para datos que convienen y rechazar los restantes. Los números no mienten, pero engañan.

Contador de luz

Es «empresa» que gastó miles, que paga todo y nos pone luz en casa por unos céntimos. ¿Protestó ni protesta nadie en Segovia de contador tan justo? Nadie. Los hilos, no son tuberías; empalmes, no son soldaduras; la luz, es fluido; y el agua es líquida, sólida y gaseosa. El agua, se hiela... el fluido no. El hielo produce roturas, gotereo, inundación. El contador de luz, no tiene las imperfecciones que el de agua; ni para la acometida hay que remover terreno, ni solicitar licencia, ni se ha de pagar seguro. En contador de auto, el dueño no ha de pagar recorrido al chófer. El dueño del teatro, no paga en taquilla.

Agua en propiedad

No nos surte ninguna «empresa». El agua es nuestra; cual lo son: cacera, depósitos, tuberías, acueducto, grifos, plomos, llaves... Pagamos: estudios, proyectos, obras, reparaciones, conservación, servicio técnico, administrativo, fontaneros, guardas... Pagamos 80 pesetas por lo que nos costaba 20; y siendo todo nuestro, nos quieren hacer pagar «cual si fuera empresa» el cuantioso que hemos de poner en casa, cual interventor del gasto.

Mientras el que nada pagó: bebe, se lava, surte sus pilas, retretes, baños, fuentes y jardines, el vecino pobre y el pobre vecino, lo paga todo. Se dice: ahora pagará con el contador. ¿Es que tiene éste fuerza ejecutiva para obligar al pago?

Pago de luz

Al ser empresa, impone el contador y exige el pago por ser justo. El gasto, es indivisible; quien precisa media hora no puede acortar el plazo. El que precisa un litro de agua, con unas gotas se lava. El temor será exagerado, pero existirá; aunque lo niegue un técnico. El dinero es práctico.

Derroche

Es cierto. En pisos altos los grifos suelen estar cerrados para evitar humedad. Quizá se derroche más donde no se pague; y es más fácil que derroche más el que tiene mucho. Si el agua brota por abrevaderos o escapa por cañería oculta, será un cuantioso y verdadero derroche.

Es más fácil que existan más derroches en grandes centros que en casa humilde. El contador, no produce ni una gota; lo que hace, es restringir el gasto; y si todos abriéramos el grifo y anticuáramos horas, el contador sería impotente para darnos agua. Tengamos civismo y cerremos grifos en bien de todos.

Salida de depósito

Conviene ver si se realiza por una sola tubería general o si hay alguna otra que esté en funciones durante veinticuatro horas con precisión grandísima. Si la hubiera, resultaría que si entran 60 litros por segundo y por tales tuberías salen 10, equivale a entrar 50 litros.

Academia de Artillería

Si el Vaticano es una ciudad dentro de otra, también la Academia precisa agua y ello requiere especial estudio. Antiguamente con un cuartillo tenía bastante; y hoy precisa muchos. El Estado que emplea millones en agua y subvenciona a pueblos para tener tal líquido, no creo haya girado un céntimo al Ayuntamiento para costear obras. Siendo un centro nacional, su sostenimien-